



CSJCUA22-27

Bogotá, D.C., 23 de febrero de 2022

“Por medio del cual se formulan las listas de elegibles para los cargos de la Convocatoria No.4 del mes de febrero del año 2022”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 256 de la Constitución Política, los artículos 101, 162 y 166 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo No. PSAA14-10269 de 2014, Acuerdo No. PSAA08-4856 del 10 de junio de 2008 emanados del Consejo Superior de la Judicatura, y atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. CSJCUR21-221 del 04 de noviembre de 2021, emitida por esta Corporación, y de conformidad con lo aprobado en sesión ordinaria No. 006 del 16 de febrero de 2022.

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º : Formular en orden descendente de puntaje, las listas de elegibles para la provisión del cargo Secretario Municipal, conforme al registro de elegibles integrado por quienes superaron el concurso de méritos y optaron dentro del término legal por las vacantes publicadas:

JUZGADO SEXTO PENAL MUNICIPAL MIXTO DE SOACHA

7305213	PENAGOS BURGOS SEGUNDO ISRAEL	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	795,46
---------	-------------------------------	--------	------------------------------------	----------	--------

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

1098654278	LEON MESA YENNY MARCELA	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	620,81
------------	-------------------------	--------	------------------------------------	----------	--------

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SESQUILE

1076647352	TORRES ROCHA JAIME ROGELIO	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	582,28
1032364903	PINZON CORTES GRECIA INDIRA	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	523,20

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN DE RIOSECO

79645666	RODRIGUEZ CLAVIJO CARLOS ANDRES	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	482,28
----------	---------------------------------	--------	------------------------------------	----------	--------

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TOCANCIPA

1098654278	LEON MESA YENNY MARCELA	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	620,81
1076647352	TORRES ROCHA JAIME ROGELIO	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	582,28

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE BITUIMA

52323444	VARGAS VERA LINA MARCELA	261226	Secretario de Juzgado de Municipal	Nominado	698,46
----------	--------------------------	--------	------------------------------------	----------	--------

ARTICULO 2°: Remitir copia del presente Acuerdo a los nominadores, haciéndole saber de los términos para efectuar y comunicar los nombramientos y que de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 175 de la ley 270, como autoridad nominadora deben "...4. Comunicar ... al Consejo Seccional de la Judicatura, las novedades administrativas ..."

ARTICULO 3°: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los (23) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).



JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA
Presidente

JASS/agg